

Traducción oficial  
Official translation  
Traduction officielle

Tercera edición  
2017-03

---

---

## Gestión de la calidad — Directrices para la gestión de la configuración

*Quality management — Guidelines for configuration management*

*Systèmes de management de la qualité — Lignes directrices pour la  
gestion de la configuration*

**iTeh STANDARD PREVIEW**  
**(standards.iteh.ai)**

[ISO 10007:2017](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a779c3ed-00ca-4798-9a60-8f07ee800b8f/iso-10007-2017)

[https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a779c3ed-00ca-4798-9a60-  
8f07ee800b8f/iso-10007-2017](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a779c3ed-00ca-4798-9a60-8f07ee800b8f/iso-10007-2017)

Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por el *Grupo de Trabajo Spanish Translation Task Force (STTF)*, que ha certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa.



Número de referencia  
ISO 10007:2017 (traducción oficial)

## iTeh STANDARD PREVIEW (standards.iteh.ai)

[ISO 10007:2017](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a779c3ed-00ca-4798-9a60-8f07ee800b8f/iso-10007-2017)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a779c3ed-00ca-4798-9a60-8f07ee800b8f/iso-10007-2017>



### DOCUMENTO PROTEGIDO POR COPYRIGHT

© ISO 2017

Reservados los derechos de reproducción. Salvo prescripción diferente, o requerido en el contexto de su implementación, no podrá reproducirse ni utilizarse ninguna parte de esta publicación bajo ninguna forma y por ningún medio, electrónico o mecánico, incluidos el fotocopiado, o la publicación en Internet o una Intranet, sin la autorización previa por escrito. La autorización puede solicitarse a ISO en la siguiente dirección o al organismo miembro de ISO en el país solicitante.

ISO copyright office  
CP 401 • Ch. de Blandonnet 8  
CH-1214 Vernier, Ginebra, Suiza  
Phone: +41 22 749 01 11  
Fax: +41 22 749 09 47  
Email: [copyright@iso.org](mailto:copyright@iso.org)  
Website: [www.iso.org](http://www.iso.org)

Publicada en Suiza

Versión española publicada en 2017

Traducción oficial/Official translation/Traduction officielle

© ISO 2017 – Todos los derechos reservados

# Índice

Página

<b>Prólogo</b> .....	<b>iv</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>vi</b>
<b>1 Objeto y campo de aplicación</b> .....	<b>1</b>
<b>2 Referencias normativas</b> .....	<b>1</b>
<b>3 Términos y definiciones</b> .....	<b>1</b>
<b>4 Responsabilidad de gestión de la configuración</b> .....	<b>2</b>
4.1 Responsabilidades y autoridad .....	2
4.2 Autoridad con decisión sobre la configuración .....	2
<b>5 Proceso de gestión de la configuración</b> .....	<b>2</b>
5.1 Generalidades .....	2
5.2 Planificación de la gestión de la configuración .....	2
5.3 Identificación de la configuración .....	3
5.3.1 Estructura del producto o capacidad del servicio y selección de los elementos de la configuración .....	3
5.3.2 Información sobre la configuración .....	3
5.3.3 Líneas de referencia de la configuración .....	4
5.4 Control de cambios .....	4
5.4.1 Generalidades .....	4
5.4.2 Iniciación, identificación y documentación de la necesidad del cambio .....	4
5.4.3 Evaluación del cambio .....	5
5.4.4 Disposición del cambio .....	5
5.4.5 Implementación y verificación del cambio .....	5
5.5 Rendición de cuentas del estado de la configuración .....	6
5.5.1 Generalidades .....	6
5.5.2 Información documentada .....	6
5.5.3 Informes .....	6
5.6 Auditoría de la configuración .....	7
<b>Anexo A (informativo) Estructura y contenido de un plan de gestión de la configuración</b> .....	<b>8</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>10</b>

## Prólogo

ISO (Organización Internacional de Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (organismos miembros de ISO). El trabajo de elaboración de las Normas Internacionales se lleva a cabo normalmente a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la cual se haya establecido un comité técnico, tiene el derecho de estar representado en dicho comité. Las organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, vinculadas con ISO, también participan en el trabajo. ISO colabora estrechamente con la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) en todos los temas de normalización electrotécnica.

En la Parte 1 de las Directivas ISO/IEC se describen los procedimientos utilizados para desarrollar este documento y aquellos previstos para su mantenimiento posterior. En particular debería tomarse nota de los diferentes criterios de aprobación necesarios para los distintos tipos de documentos ISO. Este documento ha sido redactado de acuerdo con las reglas editoriales de la Parte 2 de las Directivas ISO/IEC (véase [www.iso.org/directives](http://www.iso.org/directives)).

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos de los elementos de este documento puedan estar sujetos a derechos de patente. ISO no asume la responsabilidad por la identificación de alguno o todos los derechos de patente. Los detalles sobre cualquier derecho de patente identificado durante el desarrollo de este documento se indicarán en la Introducción y/o en la lista ISO de declaraciones de patente recibidas (véase [www.iso.org/patents](http://www.iso.org/patents)).

Cualquier nombre comercial utilizado en este documento es información que se proporciona para comodidad del usuario y no constituye una recomendación.

Para una explicación de la naturaleza voluntaria de las normas, el significado de los términos específicos de ISO y las expresiones relacionadas con la evaluación de la conformidad, así como la información acerca de la adhesión de ISO a los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC) respecto a los Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), véase [www.iso.org/iso/foreword.html](http://www.iso.org/iso/foreword.html).

Este documento ha sido elaborado por el Comité Técnico ISO/TC 176, *Gestión y aseguramiento de la calidad*, Subcomité SC 2, *Sistemas de la calidad*.

Esta tercera edición anula y sustituye a la segunda edición (ISO 10007:2003) que ha sido revisada técnicamente. Esta edición alinea la Norma ISO 10007 con las Normas ISO 9000:2015 e ISO 9001:2015.

## Prólogo de la versión en español

Este documento ha sido traducido por el Grupo de Trabajo *Spanish Translation Task Force* (STTF) del Comité Técnico ISO/TC 176, *Gestión y aseguramiento de la calidad*, en el que participan representantes de los organismos nacionales de normalización y representantes del sector empresarial de los siguientes países:

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, El Salvador, Estados Unidos de América, Honduras, México, Panamá, Perú y Uruguay.

Igualmente, en el citado Grupo de Trabajo participan representantes de COPANT (Comisión Panamericana de Normas Técnicas) e INLAC (Instituto Latinoamericano de la Calidad).

Esta traducción es parte del resultado del trabajo que el Grupo ISO/TC 176/STTF, viene desarrollando desde su creación en el año 1999 para lograr la unificación de la terminología en lengua española en el ámbito de la gestión de la calidad.

## iTeh STANDARD PREVIEW (standards.iteh.ai)

[ISO 10007:2017](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a779c3ed-00ca-4798-9a60-8f07ee800b8f/iso-10007-2017)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a779c3ed-00ca-4798-9a60-8f07ee800b8f/iso-10007-2017>

## **Introducción**

El propósito de este documento es mejorar la comprensión sobre el tema de gestión de la configuración, promover su uso y ayudar a las organizaciones que la aplican, a mejorar su desempeño.

Este documento presenta una descripción general de las responsabilidades y autoridades antes de describir el proceso de gestión de la configuración que incluye la planificación de la gestión de la configuración, la identificación de la configuración, el control de cambios, la rendición de cuentas del estado de la configuración y la auditoría de la configuración.

La gestión de la configuración es una actividad de gestión que aplica la dirección técnica y administrativa durante el ciclo de vida de un producto y servicio, la identificación y estado de la configuración y la información relacionada con la configuración del producto y del servicio.

La gestión de la configuración documenta la configuración del producto o servicio. Proporciona identificación y trazabilidad, el estado de cumplimiento de sus requisitos físicos y funcionales, y acceso a información exacta en todas las fases del ciclo de vida.

La gestión de la configuración se puede implementar con base en el tamaño de la organización y en la complejidad y naturaleza del producto o servicio y refleja las necesidades de las fases específicas del ciclo de vida.

La gestión de la configuración se puede usar para satisfacer los requisitos de identificación y trazabilidad del producto y servicio especificados en el apartado 8.5.2 de la Norma ISO 9001:2015.

**iTeh STANDARD PREVIEW**  
**(standards.iteh.ai)**

[ISO 10007:2017](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a779c3ed-00ca-4798-9a60-8f07ee800b8f/iso-10007-2017)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a779c3ed-00ca-4798-9a60-8f07ee800b8f/iso-10007-2017>

# Gestión de la calidad — Directrices para la gestión de la configuración

## 1 Objeto y campo de aplicación

Este documento presenta orientación sobre el uso de la gestión de la configuración dentro de una organización. Es aplicable al soporte de productos y servicios desde su conceptualización hasta su disposición final.

## 2 Referencias normativas

Los siguientes documentos se referencian en el texto de tal forma que parte o la totalidad de su contenido constituyen requisitos de este documento. Para las referencias con fecha, sólo aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición del documento de referencia (incluyendo cualquier modificación).

ISO 9000:2015, *Sistemas de gestión de la calidad — Fundamentos y vocabulario*

## 3 Términos y definiciones

Para los fines de este documento, se aplican los términos y definiciones incluidos en la Norma ISO 9000 además de los siguientes.

ISO e IEC mantienen bases de datos terminológicas para su utilización en normalización en las siguientes direcciones:

- Plataforma de búsqueda en línea de ISO: disponible en <http://www.iso.org/obp>
- Electropedia de IEC: disponible en <http://www.electropedia.org/>

### 3.1 configuración

características funcionales y físicas interrelacionadas de un producto o servicio, definidas en la *información sobre configuración* (3.5)

### 3.2 línea de referencia de la configuración

*información sobre configuración* aprobada (3.5) que establece las características de un producto o servicio en un punto en el tiempo, que sirve como referencia para actividades durante todo el ciclo de vida del producto o servicio

### 3.3 elemento de configuración

entidad dentro de una *configuración* (3.1), que satisface una función de uso final

### 3.4 rendición de cuentas del estado de la configuración

registro e informe formalizado de la *información sobre configuración* (3.5), el estado de los cambios propuestos y el estado de implementación de los cambios aprobados

### 3.5 información sobre configuración

los requisitos para el diseño, realización, verificación, operación y soporte del producto o servicio

## 4 Responsabilidad de gestión de la configuración

### 4.1 Responsabilidades y autoridad

La organización debería identificar, describir y asignar las responsabilidades y autoridad, incluirá la rendición de cuentas, relacionadas con el proceso de gestión de la configuración. Se debería considerar lo siguiente:

- a) la complejidad y naturaleza del producto o servicio;
- b) las necesidades de las diferentes etapas en el ciclo de vida del producto o servicio;
- c) las interfaces entre las actividades directamente involucradas en el proceso de gestión de la configuración;
- d) las otras partes interesadas pertinentes que están (o necesitan estar) involucradas tanto dentro como fuera de la organización;
- e) la identificación de la autoridad responsable de verificar las actividades de implementación;
- f) la identificación de la autoridad con decisión sobre la configuración.

### 4.2 Autoridad con decisión sobre la configuración

Antes de la aprobación de un cambio, la autoridad con decisión sobre la configuración debería verificar que:

- a) el cambio propuesto es necesario, y las consecuencias serían aceptables;
- b) el cambio ha sido documentado y categorizado apropiadamente, y;
- c) las actividades planificadas para la implementación del cambio en la información documentada, el hardware y/o el software son satisfactorias.

## 5 Proceso de gestión de la configuración

### 5.1 Generalidades

La organización debería establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de la configuración. La organización debería coordinar las actividades del proceso de gestión de la configuración, para que este proceso sea eficaz.

El proceso de gestión de la configuración debería estar enfocado en los requisitos del producto y del servicio (incluidos los de los clientes o de las partes interesadas pertinentes), al igual que la aplicación de los requisitos legales o reglamentarios, mientras se tiene en cuenta el contexto en el cual se ejecute. El proceso de gestión de la configuración se debería detallar en un plan de gestión de la configuración. Éste debería describir cualquier información documentada específica de los proyectos, y el alcance o aplicación durante el ciclo de vida del producto o servicio.

### 5.2 Planificación de la gestión de la configuración

La planificación de la gestión de la configuración es la base del proceso de gestión de la configuración. Una planificación eficaz coordina las actividades de gestión de la configuración en un contexto específico durante el ciclo de vida del producto o servicio. El resultado de la planificación de la gestión de la configuración es el plan de gestión de la configuración.

El plan de gestión de la configuración para un producto o servicio específico debería:

- a) estar documentado y aprobado;



- b) estar controlado;
- c) identificar la información documentada de la gestión de la configuración por usar;
- d) hacer referencia a la información documentada pertinente de la organización, siempre que sea posible;
- e) describir los recursos requeridos y cualquier responsabilidad y autoridad (incluida la rendición de cuentas) para realizar la gestión de la configuración durante todo el ciclo de vida del producto o servicio.

El plan de gestión de la configuración puede ser un documento independiente, o parte de otro documento, o puede estar compuesto de varios documentos.

En algunas situaciones, un proveedor externo suministrará el plan de gestión de la configuración. La organización puede conservar estos planes, ya sea como documentos independientes, o incorporarlos a su propio plan de gestión de la configuración.

El [Anexo A](#) describe una estructura y contenido potenciales para un plan de gestión de la configuración.

### 5.3 Identificación de la configuración

#### 5.3.1 Estructura del producto o capacidad del servicio y selección de los elementos de la configuración

La selección de los elementos de la configuración y sus interrelaciones deberían describir la estructura del producto o la capacidad del servicio.

Los elementos de la configuración se deberían identificar usando criterios de selección. Se deberían seleccionar elementos de la configuración cuyas características funcionales y físicas se puedan manejar separadamente para lograr el desempeño de uso final total del elemento.

Los criterios de selección deberían considerar:

- a) el ciclo de vida de la configuración;
- b) la aplicación de los requisitos legales y reglamentarios;
- c) el carácter crítico de los riesgos y la seguridad;
- d) el diseño o desarrollo de tecnología nueva o modificada;
- e) las interfaces con otros elementos de la configuración;
- f) las condiciones para las adquisiciones;
- g) el soporte y el servicio.

El número de elementos de configuración seleccionados debería optimizar la capacidad de controlar el producto o el servicio. La selección de los elementos de la configuración se debería iniciar lo más pronto posible en el ciclo de vida del producto o del servicio. Los elementos de la configuración deberían revisarse a medida que el producto o servicio evoluciona.

#### 5.3.2 Información sobre la configuración

La información sobre la configuración comprende tanto la definición como la información operacional. Esto incluye habitualmente requisitos, especificaciones, planos de diseño, listas de partes, modelos de datos, especificaciones de ensayo, manuales (puesta en funcionamiento, mantenimiento y operación), más cualquier requisito específico acerca de retiro del servicio y disposición.

La información sobre configuración del producto debería ser pertinente y trazable. Se deberían establecer convenciones sobre denominación y numeración que sean únicas y aseguren un control